COLIMA Gobierno del Estado | Instituto Colimense de las Mujeres

Colima se transforma CONTIGO

Área	Despacho de la Dirección General
Coordinación	Unidad de Transparencia
Oficio	DDG/ICM/470/2026
Asunto	Notificación del Acta de Modificación del Comité de Transparencia del Instituto Colimnese de las Mujeres.

MTRA. ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO
CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO
PRESENTE.

AT'N: MTRA. PERLA Z. BARREDA VIDAL
Directora General de Transparencia
De la Contraloría General del Estado.

En atención al oficio número **CGE/UT/0128/2026**, de fecha 10 de febrero de 2026, mediante el cual esa Contraloría solicita al Instituto Colimense de las Mujeres **la integración formal de su Comité de Transparencia**, señalando como fecha límite de cumplimiento el día 20 de febrero de 2026, me permito informar lo siguiente:

En cumplimiento a dicha solicitud y con fundamento en lo dispuesto por los artículos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, así como en observancia de los principios de máxima publicidad, legalidad, rendición de cuentas y protección de datos personales, este Instituto llevó a cabo la formal integración de su Comité de Transparencia, órgano colegiado encargado de garantizar el adecuado ejercicio del derecho de acceso a la información y la debida clasificación y resguardo de la información pública.

En virtud de lo anterior, se remite adjunta al presente la nueva Acta de Integración del Comité de Transparencia del Instituto Colimense de las Mujeres, debidamente suscrita por las y los integrantes designados, para los efectos administrativos y de registro correspondientes.

Con esta acción, el Instituto refrenda su compromiso con el cumplimiento de la normatividad estatal en materia de transparencia, así como con el fortalecimiento de los mecanismos institucionales de acceso a la información pública.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración adicional y reitero la disposición de esta Institución a continuar colaborando de manera coordinada.

COLIMA Gobierno del Estado | Contraloría General del Estado

20 FEB. 2026
NOMBRE: Meche Cuevas
HORA: 12:35 FIRMA:
RECIBIDO

ATENTAMENTE
Colima, Col., Méx., a 19 de febrero del 2026

Mtra. Erika Judith Torres Guzmán
Encargada del despacho
del Instituto Colimense de las Mujeres.

COLIMA Gobierno del Estado
Instituto Colimense de las Mujeres

Copia para:
- Archivo y minutario.

ACTA ICM-CT/01/2026

ACTA DE MODIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES.

--- De conformidad con lo establecido en el Artículo 11 fracciones IV, XII y XVI de La Ley del Instituto Colimense de Las Mujeres con relación a los Artículos 52, 53 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se realiza la modificación de las personas integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Colimense de las Mujeres 2026.----------

------ Por tal razón, siendo las 11:00 horas del día 19 (diecinueve) del mes de febrero del año 2026 (dos mil veintiséis), en la ciudad de Colima, Colima nos constituimos en la Sala de Juntas del Instituto Colimense de las Mujeres, con domicilio en el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima, edificio A planta baja, ubicado en el tercer anillo periférico esquina Libramiento Marcelino García Barragán sin número de la colonia El Diezmo; la Licda. Andrea Leticia Silva Castro, Presidenta del Comité de Transparencia, el Lic. Ruben Salvatierra Ramírez, el Mtro. Alfonso Emmanuel Parra Valdez, la Licda. Elia Merced Trujillo Castellanos, la Licda. Janeth Adriana Castro Cisneros, la Licda. Xóchitl Angélica Ramírez Díaz, la Licda. Irma Liliana Contreras Reyes, la C. Angélica María Santana Venegas, la Licda. Tania Araceli Fajardo Morales, el C. Enrique Osorio Tintos y como Invitada la Mtra. Erika Judith Torres Guzmán, Encargada del despacho del Instituto Colimense de las Mujeres; se procede a iniciar la sesión al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y Declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Modificación de las personas que integran el Comité de Transparencia del Instituto Colimense de Las Mujeres.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y firma del Acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La cual se da inicio de la siguiente manera:

La Licda. Andrea Leticia Silva Castro, Presidenta del Comité de Transparencia procede a dar la bienvenida a las y los asistentes y agradece la atención a el llamado a la convocatoria para la sesión de modificación de las personas integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Colimense de las Mujeres.----------

Punto 1.- Lista de Asistencia. La Licda. Andrea Leticia Silva Castro, Presidenta del Comité de Transparencia, procede a realizar el pase de lista, verificando que se encuentran presentes las personas convocadas y que firmaron la lista de asistencia, por lo que se da por iniciada formalmente la presente sesión.----------

Punto 2.- Lectura del Orden del día. La Licda. Andrea Leticia Silva Castro, procede a dar lectura al orden del día previamente circulado a las personas integrantes del Comité, y se aprueba en todos y cada uno de sus puntos por unanimidad.----------

Punto 3.- Modificación de las personas que integran el Comité de Transparencia del Instituto Colimense de Las Mujeres.----------

La Licda. Andrea Leticia Silva Castro, propone los siguientes cambios como titulares el Lic. Ruben Salvatierra Ramírez, el Mtro. Alfonso Emmanuel Parra Valdez, y la Licda. Janeth Adriana Castro Cisneros y como suplentes la Licda. Xóchitl Angélica Ramírez Díaz, la Licda. Irma Liliana Contreras Reyes, la C. Angélica María Santana Venegas, la Licda. Tania Araceli Fajardo Morales y el C. Enrique Osorio Tintos; se procedió a la votación económica dando como resultado por unanimidad de votos la designación y aceptación en este momento de los cargos y las responsabilidades que de ellos derivan establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Por lo que el Comité de Transparencia del Instituto Colimense de las Mujeres estará conformado de la siguiente manera:

Titulares

1. Presidenta: Licda. Andrea Leticia Silva Castro
2. Secretario Técnico: Lic. Ruben Salvatierra Ramírez
3. Primera Vocal: Mtro. Alfonso Emmanuel Parra Valdez
4. Segunda Vocal: Licda. Elia Merced Trujillo Castellanos
5. Tercera Vocal: Licda. Licda. Janeth Adriana Castro Cisneros

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, Edificio A, Planta Baja, [illegible]
[illegible]

Suplentes

6. Presidenta: Licda. Irma Liliana Contreras Reyes
7. Secretario Técnico: Licda. Xóchitl Angélica Ramírez Díaz
8. Primera Vocal: C. Angélica María Santana Venegas
9. Segunda Vocal: Licda. Tania Araceli Fajardo Morales
10. Tercer Vocal: C. Enrique Osorio Tintos

Punto 4.- Asuntos Generales. Continuando con el orden del día se pregunta a las personas integrantes del Comité si tienen algún asunto general que tratar. Sin que nadie haya hecho el uso de la voz, por lo que se procede a continuar con el orden del día.--------

Punto 5.- Clausura. Siendo las 11:40 horas del día 19 (diecinueve) del mes de febrero del año 2026 (dos mil veintiséis) la Licda. Andrea Leticia Silva Castro, Presidenta del Comité, procede a realizar la clausura formal de la presente sesión del Comité de Transparencia del Instituto Colimense de las Mujeres, firmando al calce y al margen todas las personas que en ella intervinieron para los efectos administrativos y legales a los que haya lugar.---

Licda. Andrea Leticia Silva Castro
Presidenta del Comité de Transparencia

Lic. Ruben Salvatierra Ramírez
Secretario Técnico del Comité de Transparencia

Mtro. Alfonso Emmanuel Parra Valdez
Primer Vocal del Comité de Transparencia

Licda. Elia Merced Trujillo Castellanos
Segundo Vocal del Comité de Transparencia

Licda. Licda. Janeth Adriana Castro
Tercer Vocal del Comité de Transparencia

Licda. Irma Liliana Contreras Reyes
Presidenta Suplente del Comité de Transparencia

Licda. Xóchitl Angélica Ramírez Díaz
Secretario Técnico Suplente del Comité de Transparencia

C. Adriana Isunza Ramírez
Primer Vocal Suplente del Comité de Transparencia

Licda. Tania Araceli Fajardo Morales
Segunda Vocal Suplente del Comité de Transparencia

C. Enrique Osorio Tintos
Tercer Vocal Suplente del Comité de Transparencia

Mtra. Erika Judith Torres Guzmán
Invitada Encargada del Despacho del Instituto Colimense de las Mujeres

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA MODIFICACION DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES.